



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° PMU 036/2012
PLAN DE MOVILIDAD URBANA
SUMINISTRO DE ARTEFACTOS DE SEMÁFOROS.
Préstamo BID N° 2040/OC-UR
PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO DE MONTEVIDEO

Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones (AGA) para este proyecto publicado en la edición N° IDB 1266-739/08 de Development Business del 7 de noviembre de 2008, en línea y en el sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo.

La República Oriental del Uruguay, a través de la Intendencia de Montevideo (I.M.) ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del denominado PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO DE MONTEVIDEO, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo 2040/OC-UR (categoría de inversión mejora del transporte público).

En ese marco la Intendencia de Montevideo, a través de la Unidad Ejecutiva del Plan de Movilidad Urbana, invita a los oferentes que estén interesados a presentar ofertas para el **SUMINISTRO DE ARTEFACTOS PARA SEMÁFOROS**, según el detalle de los siguientes artículos:

Artículo	Detalle	Cantidad
Artefactos amarillos	3 secciones de 200 mm	150
Artefactos amarillos	4 secciones de 200 mm	40
Artefactos amarillos	3 secciones de 300mm	85
Artefactos amarillos	4 secciones de 300mm	35
Artefactos peatonales amarillos	2 secciones: 1 con cronometro	315
Artefactos Negros	3 secciones BUS de 200 mm	70

La adjudicación de todos los artículos descriptos se realizará a través de un único lote.



El plazo de entrega de es de 60 días días contados a partir de la notificación de la adjudicación del Contrato.

El monto estimado de esta adquisición es de \$ **7.500.000** (pesos uruguayos siete millones quinientos mil).

La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) indicado en las Políticas para la adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (edición actual), y podrán participar en ella todos los oferentes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas, aplicándose para esta licitación los Documentos Estándar de Licitación para la Adquisición de Bienes.

Las consultas que se deseen efectuar deberán ser dirigidas por escrito a la Unidad Ejecutiva del Plan de Movilidad Urbana; por lo tanto todos los interesados en participar deben constituir y acreditar por escrito, ante esta Unidad Ejecutiva, un domicilio y una dirección de correo electrónico para comunicar posibles modificaciones.

Las ofertas deberán ser entregadas personalmente por el representante del oferente a la dirección indicada al final de este anuncio hasta las 14:00 horas del día 5 de marzo 2012 (no se admitirán ofertas electrónicamente).

Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los oferentes interesados deberán adquirir los Pliegos de Condiciones que tendrá un costo de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) en la dirección que se indica al final de este anuncio. La apertura de las ofertas se realizará en presencia de los representantes de los Oferentes en la dirección indicada al final de este anuncio, a las 14:00 horas del día 5 de marzo de 2012.

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Movilidad

Unidad Ejecutiva del Plan de Movilidad Urbana

Avenida 18 de Julio 1360- Piso 7- Sector 18 de Julio

Montevideo, Uruguay

Tel: (00598-2) 1950-2240

Fax: (00598-2) 1950-3124

Correo electrónico: compras.movilidad@imm.gub.uy

Los recaudos correspondientes podrán ser consultados en la página:



Intendencia de Montevideo
Movilidad

<http://www.montevideo.gub.uy/ciudadania/stm-transporte-metropolitano/plan-de-movilidad> (ir al link “Adquisiciones del Plan de Movilidad Urbana”)